

Anuncios a precios convencionales. Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

SEGUNDA EDICIÓN

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICIÓN

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas al trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 28 de Abril de 1906.

Administrador: César Picaoste.

APLAUDIMOS

El Gobierno, ha concedido cuantos permisos han sido solicitados para celebrar reuniones y hacer manifestaciones públicas el día 1.º de Mayo. Aplaudimos este sentido, verdaderamente liberal, del Sr. Moret. Nunca hemos comprendido el alcance de algunas prohibiciones ni el temor a que puedan llegar a ciertas alturas los ecos de los deseos del pueblo...

La mayoría de los conflictos de orden público, han sido producidos y determinados siempre por exceso de precauciones en los que gobiernan, plétora de reflexión, calculando peligros y grandes males donde sólo había la necesidad de socorrer conflictos de la escasez, falta de trabajo, de medios con que atender a sagrados deberes de una familia que no puede vivir y debe vivir porque tiene derecho a la vida.

La libertad jamás produjo revoluciones, ni algarazas, ni desórdenes; es enemiga del motín.

Agrupense los obreros, socialistas ó no; piensen en sus necesidades, en sus deseos, en sus aspiraciones y hasta en lo que estimen ideal; busquen los remedios que juzguen apropiados, los medios lícitos de satisfacer estos deseos, de lograr sus necesidades, de llegar a sus ideales, discutiéndolos, escogitando lo mejor de entre lo bueno; formulen peticiones fijas y determinadas, concretando su demanda a una progresiva conquista de ventajas y perfeccionamientos, dentro siempre de un orden natural y lógico de posibles concesiones y uniendo el deseo de otorgar al derecho de petición, el triunfo será simultáneo, recíproco y complementario...

Y el Gobierno, al conceder los permisos solicitados, no piensa alterar la normalidad de precauciones ni de vigilancia, etc., en el buen sentido de la masa obrera, porque sabe que no han de faltar ni un momento siquiera a nada que sea corrección y respeto a su misma historia.

El día 1.º de Mayo no puede ser fecha de triste recordación en España, no debe serlo.

A la nobleza del Gobierno corresponderá, seguramente, la de la clase obrera española.

Así será demostrando que es digna de la libertad que se le concede.

¡Desdichados los pueblos que no pueden ser libres!

GACETA OFICIAL

Día 27 de Abril.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.—Otras concediendo Cruz de segunda clase del Mérito militar al Comandante de Artillería D. Ramón Dorda y López Hermosa, y de primera clase de la misma Orden al Capitán de Artillería D. Julio Maldonado Ardila.—Otra disponiendo se devuelva a Ricardo Alcalde Díez las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que el Inspector y Cobrador de la renta del alcohol que residen en Noblejas trasladen a Ocaña su residencia habitual.—Otra dictando reglas para cumplimiento de la ley de 20 de Marzo último para el empleo de las melazas en la alimentación del ganado ó abono de tierras.—Otra resolutoria de un expediente instruido á virtud de consulta formulada por el Abogado del Estado de Albacete sobre si deben ser las Abogacías del Estado las que instruyan los expedientes gubernativos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias al Sr. Conde de Torre Vélez por su donativo de libros con destino á las Bibliotecas populares.—Otra disponiendo se anuncie á traslación la Cátedra de Lengua alemana, vacante en el Instituto de Santiago.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por adelanto en la marcha de un tren.—Otra aprobando el proyecto de edificaciones de la Estación de ensayos de máquinas é instrumentos agrícolas, creada en el Instituto agrícola de Alfonso XII.—Otra disponiendo se concedan los honores de Escuela oficial á la que tiene establecida D. Salvador Castelló en su finca denominada Granja Paraiso de

la villa de Arenys de Mar.—Otra ampliando la concesión del Campo de demostración que se creó en Binefar por Real orden de 28 de Febrero próximo pasado. Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección durante el mes de Marzo último.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando algunos errores padecidos en las relaciones de créditos publicadas en los números de la Gaceta que se expresan.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando á traslación la Cátedra de Lengua alemana en el Instituto de Santiago.—Real Academia Española.—Obras presentadas á los dos certámenes abiertos por esta Academia en 22 de Abril de 1904.—Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á las Cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho de los Institutos de Teruel y Lérida (tomo libre).—Fomento.—Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Administración provincial.—Administración de Hacienda de la provincia de Granada.—Citando á los individuos á quienes se sigue expediente gubernativo por estas oficinas.—Administración de Hacienda de la provincia de Madrid.—Lista de los Médicos Cirujanos que han obtenido patente para el ejercicio de su profesión.—Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.—Sociedad del Tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid.—Sociedad anónima Madrid-Automóvil.—Carbonifera de Utrillas.—Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—Balances de Sociedades, publicados conforme á los arts. 157 y 183 del Código de Comercio.—La Funeraria.—Banco Hispano Americano.—Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y el extranjero.

Parte no oficial.

DESDE EL CAMPAMENTO

(De nuestro Redactor Corresponsal.)

Entre las prácticas del Campamento figuran las de telegrafía y telefonía, como saben mis lectores, montando los Alumnos de esta sección, bajo la dirección del Capitán D. Benito Martín, una verdadera red.

La preciosa caseta de telegrafía tiene establecida una central telefónica, la que se comunica con el Cuarto de Banderas de la Academia y con la central de la interurbana de Toledo, que le permite ponerse en comunicación con los abonados de la capital, diferentes pueblos de la provincia y Madrid con sus abonados de la Corte.

Tiene además con Toledo comunicación especial con un aparato telefónico, y dos telegráficos, Morse y Breguet.

Completan esta estación, y desde el cuadro principal, comunicación con Mayordomía y Caballerías del campamento por hilo aéreo, mixto con el reducto y enterrado con la tienda del Coronel y algunas otras de Jefes y guardia de prevención.

Durante el día se establece el Eliógrafo con la explanada de la Academia, y por la noche el Mangin.

Y para que nada falte, posee material de campaña, compuesto del teléfono Bille, que funcionó esta tarde en un ataque al Campamento, y la última palabra en estos adelantos modernos; el teléfono de campaña de llamada fónica y comunicación intensa, construido por la casa alemana Mix y Genest.

Es ideal y curioso el aparato, aún no empleado más que por el Ejército ruso.

Tiene éste muchas ventajas sobre todos los conocidos; no gasta pilas más que en el momento de hablar, que es cuando se cierra el circuito del micrófono; sirve para comunicar signos Morse con el llamado fónico; hace notar la interrupción de la línea por la diferencia de sonido en dicho llamador; se obtiene comunicación con cualquier clase de conductor por deficiente que éste sea, y puede interceptar telegramas y telefonemas de las líneas enemigas y del uso oficial, verificando una sencilla inserción.

Las pilas semisecas tienen una duración de ocho á diez meses y se pueden renovar con gran facilidad.

Y á todas estas ventajas añadimos que tiene un alcance de 200 kilómetros, que se oye la voz del comunicante sin necesidad de audífonos (pues carece de ellos), que se habla con el aparato á una distancia de cuatro metros en campo abierto y se oye á la misma, y finalmente, que el aparato y pilas, van encerradas en un estuche que puede llevar colgado del hombro un niño de corta edad, quedando demostrado con esto que el «Teléfono de campaña de llamada fónica y comunicación intensa», es la última palabra de los aparatos de su clase.—Garcés.

Tienen la palabra los que deben hablar

Un amante de nuestras tradiciones, de nuestra historia, admirador de la pasada grandeza toledana, cantor de nuestras glorias y pregón de nuestras joyas artísticas, el ilustrado y conocido escritor D. Francisco de Alcántara, publicó en El Imparcial de Madrid de ayer, bajo su autorizada firma y con el título Nuevas construcciones en Toledo, un artículo, enérgica protesta, censura fuerte, contra las nuevas construcciones de casas en la plaza de Zocodover.

La síntesis del trabajo del Sr. Alcántara invocando testimonio de poetas y opiniones respetables de otros escritores, consiste en considerar un insulto á Toledo, una profanación histórica, un ataque al arte, la construcción de modernos edificios que desnaturalicen ó destruyan el sello característico de la ciudad, el estilo toledano.

Zocodover, la plaza de Zocodover, no ahora, hace muchos años que perdió la estructura, el carácter, la forma del mercado árabe á que debe su nombre.

Las construcciones de que se trata, y á las que ha de referirse el ilustrado articulista, son casas de vecindad, reformas impuestas por el derrumbamiento de otras sin mérito artístico alguno, reparaciones cuya imperiosa necesidad es consecuencia de la injuria del tiempo, y la falta de solidez de estas antiguas viviendas, en línea separada, desigual, y no la misma que pudo escuchar el eco de la voz de los vendedores árabes, ni ajustada á lo que fué el carácter de la antigua plaza.

Lo acordado es someter las tres casas que han de construirse en esta parte, á una alineación análoga á otra manzana de casas en la plaza, con la obligación para el propietario é incluido así en el plano de las obras, de volver á colocar porches que aseguren el respeto al estilo de la plaza y la servidumbre de paso de uso público.

La parte en que por ruina, más bien que por otras razones, se han demolido unas casas viejas, cuya conservación se hacía imposible, formaba una ligera curva, y la alineación se hace de extremo á extremo de la manzana, perdiéndose en el centro la curva de unos dos metros.

Del antiguo Zocodover no queda otra cosa en las construcciones que una línea recta cuyas casas han sufrido reformas, y la pequeña Capilla sobre el Arco de la Sangre en que todavía se alumbra con cera un Crucifijo en las primeras horas de la noche.

En el centro de la ciudad, esta plaza y la calle del Comercio, nada hay antiguo que merezca la pena de conservar: todo es de época relativamente moderna y sin mérito arquitectónico de ningún estilo.

En Toledo luchan constantemente el amor á la tradición y el impulso de las modernas corrientes, tratándose de armonizar lo que fué, para el interior de la ciudad, con lo que debe ser, en la parte céntrica, donde no hay monumentos ni vestigios históricos que hayan de tenerse en cuenta para construir de nuevo.

Tal es nuestro parecer, y aquí, en las imparciales columnas de nuestro diario, esperamos como decimos, que hablen los técnicos, los bien informados, los que deben hablar, para responder á las observaciones del Sr. Alcántara.

RUMORES

Comida en Ollas. Bien servida y contentos los comensales por las atenciones del anfitrión D. Samuel García Ruiz, bella persona en su trato particular y político sin exageraciones.

Ni policía ni rumor es procedente. Basta consignar el hecho: la Comisión provincial y los demás invitados, agradecidos al Sr. García Ruiz.

Nada más. No lo hemos apuntado como rumor, nos ha parecido una broma, siquiera no tengamos motivo para dejar de tomarlo en serio.

Al Sr. Ledesma le ha salido un competidor para la Vicepresidencia.

¿Jurenez?... Pero es conservador, y lo convenido parece que fué que sería en todo caso un liberal.

Porque el Sr. Sanchez-Feito no está cansado, no dimite.

¿Otro de la Calzada? Tampoco, porque éste es maurista.

Bueno; pero de todos modos hay un rival.

¿A que resulta que por fin no es D. Gregorio? Esos son otros López.

Esperemos, porque todavía no se ve claro.

Dicen que anoche se reunió, no el partido, únicamente el Comité del partido liberal.

Dicen que asistió el Diputado Sr. Novales. Dicen que se dio cuenta de la dimisión del Presidente Sr. Ruano.

Dicen que se acordó no admitirla.

Dicen que volverá á reunirse esta noche el Comité.

Dicen que... lo demás que se dice pudieran ser secretos de partido, y no estamos bien enterados.

POSTAL

Resulta que no han ahorrado al pope Gapony; en cambio se afirma que el Comité del partido liberal en esa ciudad ha iniciado una suscripción para hacer un presente á su Diputado. ¿Es cierto, Sr. Director? ¿No es verdad?

También he oído que el Sr. Novales piensa fijar su residencia en esa capital, en obsequio á sus electores y para poder atender mejor á sus deseos y á sus aspiraciones.

Estas dos noticias acaba de dármelas un toledano, conspicuo maurista que ha desempeñado en esa un cargo público durante la última época conservadora; por cierto que me hablaba de la posibilidad de una competencia de personas cuando haya que adjudicar esa Alcaldía. No creo en esa competencia y así se lo manifesté; no le convencí.

Seguimos con un tiempo primavera, que obliga á llevar capa y abrigo.

En estos tiempos de Moret, nada es lo que parece; por ejemplo, el Ministro que debiera andar más despacio, es el que más corre y el que llega antes á todos los sitios, causando, en muchas ocasiones, la sorpresa de sus misinos compañeros y hasta la de su Jefe y amigo.

Los círculos políticos siguen desanimados y ya no recobrarán su habitual aspecto hasta que regrese S. M. de Inglaterra.

Continúan los comentarios acerca del ingreso de la mayoría del grupo villaverdistas en el partido conservador reconociendo la jefatura del Sr. Maura, comentarios á los que no es posible dar crédito, pues desde luego se adivina por qué y quiénes los hacen. La personalidad del Sr. Maura y la de los importantes hombres públicos que acaban de reconocer su jefatura, desecha todo rumor de pacto, con que quiere empuñarse la importancia del ingreso de los villaverdistas en el partido conservador. Los Sres. Cortezo, Cobián y muy pocos más, se han sumado al partido liberal, reconociendo por jefe al Sr. Moret. Claro que el abolengo del Sr. Cobián es monterista, y aunque la historia no puede borrarse puede interrumpirse.

Parece cosa resuelta que tan pronto como regrese S. M. de Inglaterra se hará una importante combinación de Gobernadores, la combinación grande que todavía no ha podido ser confeccionada; pero al fin, parece que se ha llegado á un acuerdo. La noticia merece confirmarse.

El concierto económico y las consecuencias de la Conferencia de Algeciras, son los problemas que más ocupan al Gobierno en estos momentos, pues los festejos para las bodas reales parece que es asunto resuelto en principio, y sólo á ultimar por la Comisión en el Ayuntamiento.

Lo del concierto no creo que desconcierte al Sr. Moret; un aplazamiento por prórroga y á vivir.

Los asuntos de Marruecos son ya más serios; es decir, no admiten aplazamientos, y por lo mismo, de resolución inmediata. Los Sres. Moret y Duque de Almodóvar no descansan en esta cuestión.

El Sr. Ministro de la Guerra continúa laborando sus reformas, y el de Fomento dedicando especialísima atención á la construcción del puerto de Cádiz.

Y ya suspendo esta postal, pues va resultando carta.

Hasta la próxima.

ALERUA.

Madrid 27 Abril 1906.

## PEREDA

Ayer se celebró en el Teatro Español, de Madrid, el anunciado homenaje á Pereda.

Nos consideramos con escasas fuerzas para entrar en consideraciones acerca del insigne autor del «Sabor de la Tierra», á más de que su personalidad es bien conocida y el ilustre novelista no necesita que nadie le descubra.

Estas manifestaciones de admiración y la de que no regateamos en nada los méritos al insigne montañés, nos permiten añadir, sin que nadie pueda achacarlo á móviles bastardos, que no nos hallamos conformes con tales muestras de entusiasmo póstumo, por considerarlas ridículas y mezquinas, debido á la carencia en la mayoría de los casos de recursos suficientes para que éstos sean dignos del honorado, y prodigándose, como en estos últimos años se viene haciendo, se asemejan á los banquetes, á los que dió el golpe de gracia el popular *Garibaldi*.

Según la prensa madrileña afirma, la fiesta realizada en honor á Pereda, no ha respondido á lo que sus organizadores se propusieron; de otros homenajes y centenarios se hicieron en su día justas protestas y censuras merecidas.

Medio tienen los pueblos de honrar la memoria de sus grandes hombres, erijansele estatuas que perpetúen su nombre, háganse ediciones económicas que vulgaricen sus obras, atiéndase á socorrer á sus viudas é hijos en la mayoría de los casos necesitados; pero de ninguna manera limitese la manifestación de su entusiasmo organizándose una velada teatral, en la que varios señores, vestidos de negro y con gravedad estudiada, den lectura de trabajos suyos y del difunto ante un público indiferente que acude al acto como á una fiesta.

## INDUSTRIA DOCENTE

Uno de los asuntos tratados en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles, fué lo relativo á la tarifa de arbitrios municipales, de reciente creación.

Entre estos arbitrios está el de los Establecimientos de enseñanza privada, cuatro, porque no son más que cuatro los que hay en la población, cuyos Directores acudieron al Ayuntamiento con respetuosa y razonada instancia, en la que piden su exención del tributo nuevo.

Alegan en esta solicitud que, siendo sus centros medio de favorecer la concurrencia de forasteros, aumentando por esto los ingresos de la población y estando bastante recargados de gastos é impuestos de diferente índole, y teniendo también, ó debiéndose tener en cuenta, que sólo son cuatro las Academias ó Escuelas de esta índole, no sería gran sacrificio para el Ayuntamiento dejar de percibir la cantidad pequeña que representa este ingreso para el Erario municipal; pero que en todo caso, y este es el punto más importante, nunca estarían obligados á satisfacer más del 25 por 100 de la cuota que pagan por contribución industrial para el Tesoro.

Un Concejal, Catedrático del Instituto, manifestó que parecería raro que, siendo el Profesor de un Establecimiento de enseñanza, no estu-

viera conforme con lo propuesto por otro Concejal que hallaba justificada la instancia y digna de favorable acogida por el Ayuntamiento.

—Hay que distinguir—decla este señor Catedrático—entre un Establecimiento Docente y los industriales de la enseñanza, porque para mí, estas Academias no son otra cosa que industrias tan sujetas como las demás á los impuestos generales y arbitrios del Municipio.

Este es el punto concreto de las observaciones objeto de las presentes líneas.

Ciertamente que ante la legislación de Hacienda, son esos Catedráticos de enseñanza privada unos industriales vulgares, según la opinión del ilustrado Concejal á que nos referimos, y por eso como los demás industriales quedan sujetos á determinada cuota de contribución para el Estado, con el recargo municipal consiguiente; pero si para el Estado en el orden contributivo no puede haber excepciones; aun con la impropiedad de considerar ejercicio de industria el de una profesión, de lo que protesta el sentido jurídico y casi el sentido común, no están en el mismo caso los Ayuntamientos.

Deben éstos fomentar cuanto puedan el desarrollo de los intereses morales y materiales de los pueblos que administran, y ciertamente que no han de resultar muy favorecidos estos intereses poniendo trabas, no ya á la enseñanza privada que trae aumento de población á la ciudad, sino á cualquier industria necesitada de facilidades para su acción.

Aparte estas y otras muchas consideraciones en defensa de los Directores de establecimientos de enseñanza privada, donde la fuerza principal de su instancia es más evidente, es en la limitación legal del impuesto.

La Contaduría del Ayuntamiento debió en este particular sufrir un error involuntario; fijó la cantidad de 1.000 pesetas como importe del impuesto, tal vez creyendo que eran aquí en mayor número las Academias preparatorias y Colegios de otra índole para enseñanza libre ó privada, y siendo éstos, cuatro únicamente, tenía que resultar improcedente como ilegal, la cuota que á cada uno de estos Centros se ha exigido por los nuevos arbitrios.

Pagan al Tesoro por contribución industrial, según dicen los firmantes de la instancia, 148 pesetas; el arbitrio no puede ser en más de en 25 por 100 de lo que pagan en la correspondiente tarifa industrial, inferior en mucho á las 250 pesetas que corresponden á cada uno, de mantenerse lo resuelto por la Contaduría Municipal.

Afortunadamente, no creemos que tengamos necesidad de insistir en este punto, porque dado lo insignificante de la cantidad total que conforme á las prescripciones legales correspondiente satisfacer por el impuesto á estos Colegios, bien puede el Ayuntamiento, según decía el Concejal Catedrático á que antes nos hemos referido, permitirse el lujo de aparecer, en último caso, generoso.

## CONTRA EL ALCOHOLISMO

En la Prensa de Barcelona leemos el siguiente acuerdo del Ayuntamiento de la ciudad condal, tomado en su última sesión: «Se ha dispuesto por la Comisión Municipal correspondiente que, en los albergues nocturnos, se coloquen unos cuadros conteniendo máximas combatiendo el alcoholismo. Las máximas escogidas son las siguientes:

- El alcohol paraliza el cerebro.
- El alcohólico pierde su voluntad.
- El alcohol no es un alimento.
- El alcohólico no opone resistencia á las enfermedades.
- Desconfiar de la copita: mata el cuerpo y el alma.
- Comprar alcohol es comprar la muerte.
- El alcohol no estimula la digestión.
- La puerta de la taberna conduce al hospital y al presidio.
- El hombre está muerto cuanto está borracho.
- La primera embriaguez, alegría; la segunda, irrita; la tercera, atonta, y la cuarta, embrutece.
- El borracho es un mal hijo, mal ciudadano, mal esposo ó mal padre.
- Un hombre borracho es: cordero ó cerdo, mono ó león.
- La taberna es un matadero de hombres.
- Nadie ampara á perezosos ó borrachos.
- Un vaso de agua es más barato y más sano que un vaso de aguardiente.
- Tómese el ejemplo por los Ayuntamientos y prosigan éstos la campaña contra el alcohol, que envenena y mata.

## ACUERDOS QUE NO SE CUMPLEN

Hace unas cuantas semanas que en sesión pública, el Ayuntamiento de la capital tomó el acuerdo de que se hicieran desaparecer de la plaza los sucios cajones, continuo desafío de resistencia para los estómagos fuertes, en cuyos cajones se expende carne y no sabemos si otros artículos que necesitan limpieza, mucha limpieza, y presentación estética.

Ocorre con esto lo que con la mayor parte de los asuntos que son objeto de los acuerdos municipales: los cajones siguen con igual falta de aseo y enclavados en el mismo punto.

Claro que si esperan la construcción del Mercado, hay tiempo más que suficiente para que se acaben de perder las maderas; pero en cumplimiento del acuerdo, y puesto que hay sitio en el que provisionalmente pueden instalarse, deben ser en seguida trasladados.

¿Por qué no cumple el Alcalde, el acuerdo del Ayuntamiento?

## Conflicto en puerta.

En nuestro número de ayer adelantábamos la noticia; hoy desgraciadamente, podemos confirmarla ampliando detalles. En nuestra Alcaldía se ha recibido de la superioridad un oficio conminatorio para que en el término de quince días, le sean devueltos á la Comisión de Monumentos, los terrenos que declara de su propiedad y en los cuales se realizaron las obras de ensanche del Miradero.

Teníamos entendido que los terrenos en cuestión pertenecientes al antiguo hospital de Santa Cruz y de la propiedad de la Diputación, fueron permutados con el Ayuntamiento por el edificio de San Pedro Mártir en donde en la actualidad se halla instalado el Hospicio, y siendo esto así, nos resulta inexplicable la existencia de un acta firmada, cuando se hicieron las obras en el citado paseo, por el entonces Alcalde, reconociendo tales terrenos como propiedad de la Diputación provincial. Seguramente estábamos equivocados, pues es de suponer que existiendo tal permuta dicha acta no habría sido firmada; pero así y todo, aun estando justificado dicho reconocimiento, lo que no tiene en modo alguno justificación, lo verdaderamente peregrino, es construir en terreno ajeno sin la aquiescencia del dueño; es tirar, sin asegurarse antes, muchos miles de pesetas en unas obras y apoderarse de unas parcelas; para dar margen luego á conflictos como el presente y verse obligado á restituir lo que no es suyo.

Porque una de dos: ó la cesión del edificio de Santa Cruz hecha por la Diputación á la Comisión de Monumentos fué anterior al comienzo de las obras, y en este caso debió el Ayuntamiento solicitar la cesión ó, por lo menos, el permiso; ó fué hecha con posterioridad, extremo que no es de creer, primero por respeto á la Diputación, y segundo, porque de ser esto así, no se hubiera dictado en Madrid resolución tan injusta y es de suponer que, dada la importancia de ella, se hayan aquilatado todos los extremos.

Sea como fuere, exigible ó no exigible por la opinión pública ó quien pudiere, responsabilidades, si no legales, de índole moral al menos á unos ó á otros, el conflicto existe, el trance en que el actual Alcalde se encuentra es difícilísimo, y el pueblo toledano ansioso, para conocer el resultado de esta cuestión á fin de cerciorarse de cómo han sido administrados sus sagrados intereses.

## EXTRANJERO

### Hallazgo arqueológico.

La escena inglesa en Atenas ha descubierto en las márgenes del Eurotas, sobre el emplazamiento de la antigua Esparta, el famoso Templo de Atenas con una multitud de estatuas de adornos de oro, plata y marfil, y otras importantes reliquias del arte clásico.

### Estaciones de submarinos.

Inglaterra ha decidido la creación de estaciones de submarinos en Douvres, Gibraltar y Pembroke.

### Complot anarquista.

Comunican de Berna que la policía ha descubierto un complot anarquista contra el Rey de Italia Víctor Manuel, que pensaba realizarse cuando éste fuera á inaugurar el túnel de Simplón. Se han practicado numerosas detenciones.

### Los Reyes de Inglaterra en el Vesubio.

El Rey Eduardo y la Reina Alejandra, acompañados de la Duquesa de Aosta, han recorrido la campaña devastada por la pasada erupción, repartiendo varios socorros.

## Grecia y Turquía ¿Casus belli?

En el mar Negro, y á la altura de Keften, ha ocurrido una colisión entre el vapor griego *Erisos* y el turco *Africa*.

Este, que conducía tropas, se hundió. Témose que la cancillería de Constantinopla considera esta agresión como un *casus belli*.

## FIESTA TAURINA

Mañana domingo se celebrará la corrida organizada por los dependientes de comercio y cuyo fin es el de allegar fondos con que socorrer á los compañeros que quedaron inútiles de resultas del desgraciado vuelco de «Las Pontezuelas», que tan honda emoción produjo en nuestra capital.

El espectáculo empezará á las cuatro en punto, lidiándose cuatro toros de una antigua y acreditada ganadería, los que serán muertos á estoque por los espadas Vicente Sánchez de León (*Cacheta Chico*) y Miguel Castro (*Chico de Lavapiés*).

En el segundo toro hará la suerte de Don Tancredo, y en el tercero *La fuente milagrosa*, Enrique Blázquez (*Ostión Chico*).

Los precios de las localidades no pueden ser más módicos.

Dado el fin benéfico que persiguen los dependientes de comercio, no dudamos que el público corresponderá á sus esfuerzos.



El espada Vicente Sánchez de León (*Cacheta Chico*) en posesión

## DE LA PROVINCIA

A los setenta y ocho años de edad ha fallecido en Noblejas la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Ezequiel Rodríguez, viuda de D. Valentín Navarro y madre política de nuestro ilustrado Corresponsal D. Francisco de Asís Pastor, al cual, así como á toda su apreciable familia, mandamos nuestro más sentido pesame.

No se han recibido hoy noticias de la provincia referentes á hechos desgraciados ni punibles.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Ventas de Retamosa.

## TRIBUNALES

**Audiencia.**—Señalamientos para el lunes 30.—*Sección primera.*—Torrijos; disparo; Francisco Pérez y otro; Abogado Sr. Relanzón; Procurador Sr. Rodríguez.—Illescas; disparo; Agustín López; Abogado Sr. Patos; Procurador Sr. Riesco.

*Sección segunda.*—Talavera; disparo; Pedro Fernández Zaragoza; Abogado Sr. Relanzón; Procurador Sr. López.—Talavera; disparo y lesiones; Victorio Sánchez y otro; Abogados Sres. Bejerano y Arellano; Procurador Sr. Villarreal.

Hoy sábado se ha reunido la Junta de prisiones, y por los señores de la sala se han celebrado dieciséis vistas.

Con este motivo, en la sección primera no se ha celebrado ningún juicio oral.

En la sección segunda se ha celebrado uno contra Vicente Medina, por el delito de disparo, retirando el teniente fiscal Sr. Vázquez la acusación contra el procesado. Le defendía el Sr. Paniagua.

El día 7 se empezarán á ver en la sección primera los correspondientes juicios por jurados.

**Juzgado municipal.**—Se han celebrado dos juicios de faltas contra Mariano Sánchez, de dieciséis años, que en la torre de Santa Leocadia hirió en un

muslo, al otro monaguillo, Filiberto Villaseñor, y contra María Antonia Martín Gómez y Tomasa Benito, que días pasados promovieron un escándalo en la Plaza de San Ginés, en el que resultó herida en la frente la Tomasa, condenando en el primero al Mariano Sánchez a dos días de arresto, y en el segundo a la María Martín a cinco pesetas de multa.

Registro civil.—Defunciones del día 27.—Victor García Ruano, Faustino Moreno Calvo y María Callejo Martín.

Matrimonios del día 28: Saturnino García Quintana y Vicenta Jiménez Pedraza.—Felipe Moreno Sánchez y Juana Tapetado Barba.—Manuel Fernández Diezma y Encarnación Gutiérrez, Moreno.

Colegio de Abogados.—Hoy ha celebrado Junta general extraordinaria el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, acordando elevar a 150 pesetas los derechos de incorporación; excitar el celo de la Junta de Gobierno para que no admita incorporaciones sin cumplir estrictamente lo que disponen los Estatutos; ampliar la Biblioteca adquiriendo nuevas obras; turnar personalmente los Abogados que aquí residan en el servicio de la misma, señalando una cuota mensual de 20 pesetas a los que, por no residir aquí, no puedan cumplir expresada carga, pagando los que residan cuota menor y comprometerse a no autorizar con su firma trabajos de los no incorporados y de los no residentes.

También se ha hablado de que el Monte Pío proyectado por los Abogados del Colegio de Madrid, sea extensivo a los del territorio de aquella Audiencia.

DIARIO CATÓLICO

Motivos había para que el segundo revierne se viera algo más concurrido de lo que ayer lo estuvo, pues a pesar de lo apacible del tiempo, hubo menos animación que en años anteriores.

Mañana domingo se celebrará la tradicional rejería de la Virgen de la Cabeza, que promete estar muy concurrida, dados los preparativos que para dicha fiesta se están haciendo.

El lunes próximo darán principio los solemnes cultos que, en honor de Nuestra Señora del Valle, celebra su Real Cofradía-Esclavitud, cantándose a las cinco de la tarde solemnes Vísperas y Salve con voces y orquesta.

Las personas que deseen inscribirse en dicha Cofradía-Esclavitud, podrán manifestárselo a los encargados de la Mesa petitoria.

Pasado mañana dará principio la Novena a Nuestra Señora del Consuelo, cuya Imagen se venera en la Iglesia de San Lorenzo Mártir.

En el próximo número daremos más detalles.

NOTICIAS

Hemos recibido un ejemplar impreso de la Memoria leída en el solemne acto de la apertura del curso anterior, por el ilustrado Profesor y Secretario de este Instituto D. Luis de Olavarrieta. Contiene un bien escrito discurso del citado Catedrático y varios cuadros estadísticos referentes a matrículas, exámenes, etc. Resulta de ellos que el número total de inscripciones en el curso 1904 a 1905, ha sido el de 1.986 y el de exámenes 1995, de los cuales sólo en 174 se dieron notas de reprobados. Tomaron el grado de bachiller 49 alumnos y el de Maestro elemental 16, causando verdadera satisfacción las estadísticas de las adquisiciones realizadas de libros y material científico.

Diputación.—El lunes 30 de los corrientes corresponde a la respectiva Comisión revistar las exenciones de mozos de Toledo.

El Sr. Gobernador civil de la provincia salió en el tren de ayer tarde para Madrid.

En el despacho del Sr. Secretario del Gobierno Civil se han reunido esta mañana, no sabemos si al azar ó previamente citados, algunos prohombres de la política local con el Diputado; creemos que para cambiar impresiones sobre los no escasos acontecimientos de estos días.

Hoy a las doce se ha reunido la Junta local de prisiones para tratar, entre otros asuntos, de la instalación de una escuela en la cárcel.

Para hoy a las once estaba citado a Junta general extraordinaria el ilustre Colegio de Abogados de esta capital para tratar de la elección de Secretario y dar cuenta de una moción presentada por varios colegiales relacionada con el ejercicio de la profesión.

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja nuestro particular amigo D. Mariano Pérez.

En la calle de la Ciudad ha volcado esta mañana un carro, propiedad de Pío Alvarez, resultando ileso el conductor y con varias heridas las caballerías.

El día 1.º de Mayo próximo, para conmemorar la Fiesta del trabajo, se celebrará en el Teatro de Rojas un mitin, y a continuación una manifestación que recorrerá varias calles de esta ciudad, yendo al Gobierno civil a entregar un mensaje para el Ministro de la Gobernación.

En el próximo número daremos más detalles.

En la última función teatral, organizada a beneficio de la Compañía que actuó en Rojas, no obstante haberse forzado la máquina y las 100 pesetas, subvención del Ayuntamiento, los ingresos alcanzaron tan sólo la cifra de 400 pesetas, correspondiendo por tanto 15 a cada artista.

Hoy ha pasado por esta ciudad a la una y media de la tarde el Capitán General de Madrid, Sr. Echagüe, acompañado de su cuñado el Marqués de Cabriñana, Comandante Méndez Vigo, y el ex Ministro Sr. Mellado; dirigiéndose al Campamento con objeto de revistar el batallón de Alumnos, donde seguramente llegarían con notable retraso debido a una avería que el coche sufrió y que les ha tenido detenidos 40 minutos junto a la bola del Miradero.

Ha sido nombrado Redactor-Corresponsal en esta ciudad del diario madrileño España Nueva, del que es Gerente D. Rodrigo Soriano, nuestro Redactor señor Esteban Infantes (D. José).

EL BANCO DE MARRUECOS Y EL BANCO DE ESPAÑA

Se ha reunido el Consejo del Banco de España, con objeto de tratar varios asuntos de interés.

Uno de éstos fué el criterio que ha de sustentar el establecimiento con respecto a la fundación del Banco imperial de Marruecos, acordada por la Conferencia de Algeciras.

El Consejo acordó aceptar los ofrecimientos que se le dirijan, acudiendo a realizar la Comisión que se indica en el Protocolo de la Conferencia.

Surgió la duda de si la ley, los estatutos y el Reglamento permiten al Banco de España concurrir a la creación del Banco de Estado de Marruecos, resolviéndose consultar al Gobierno.

En el caso de que la participación activa no pueda tomarse sino en virtud de una ley, el Banco de España ha resuelto aceptar la participación de 11 a 1,207 millones (según que el capital sea de 15 ó 20 millones de francos), que es la parte proporcional señalada a España.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para mañana 28.—Guardia de Prevención; Capitán D. Luis González Anguiano.—Imaginaria, Capitán D. Juan Urbano.

CULTOS

Día 29.—(II después de Pascua).—La Invencción de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Montserrat, principal Patrona de todas las Diócesis de Cataluña.—La Divina Pastora.—Santos Agapio, Obispo; Augusto, Emiliano y Pedro de Verona, Mártires.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas.

—En la Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza (extramuros de la ciudad) celebrará su Cofradía su función principal a las diez de la mañana, siendo orador el Sr. Dr. D. Manuel Muñoz de Morales, y por la tarde, a las cinco y media, Procesión.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por conseguir un primera Pierdes los dos, tres y cuatro, Y apenas te dos y prima Tus todo tan destrozados.

Solución a la del número anterior: PALETO.

De las varias remitidas se han acertado: Camilo Santa Olalla, Joaquinito, El de la corbata y J. Sánchez.

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

Día 28 (3,45 tarde).

—Romanones confirmado dicho ayer respecto individuo Francisco Palomares, aspirante ingreso Cuerpo Policía. Resulta ser un chifado que dice ahora inventado método navegación aérea.

—Visitado hoy Ministro Hacienda Comisión traficantes Bacalao, pidiendo rebaja derechos señalados en Arancel esta mercancía.

—Hoy mañana visitado Moret a Ministro Fomento para tratar dificultades surgidas Senado francés ferrocarriles pirenaicos, y en cuanto al de circumbalación Madrid.

—Preguntado Presidente Consejo sobre lo dicho un telegrama San Sebastián hablando vuelta a legalidad familia D. Carlos, contestó ser rumor inexacto y que desmentiale del modo más absoluto.

—Ministro Gobernación, que hállase ligeramente resfriado, dicho

periodistas que resultado informes Gobernadores fiesta 1.º Mayo pasará sin incidentes.

—Repartidose hoy programa festejos con motivo bodas reales. Calles serán engalanadas, seguramente, Arenal, Mayor, Espoz y Mina, Fuencarral, Preciados, Toledo y Caballero Gracia.

Programa es muy extenso.

—No obstante indisposición Romanones, asistirá esta tarde Consejo Presidencia.

ALERUA.

(5,45 tarde)

Cinco tarde llegaron Ministros celebrar Consejo, no asistiendo Romanones por hallarse algo peor del catarro.

Fueron interrogados periodistas; Ministro Marina dijo que su viaje Ferrol no tiene relación alguna con el del Rey.

El de Gracia y Justicia dijo que Consejo ocuparase asuntos Conferencia Algeciras y reformas en Canarias.

El de Estado manifestó que nada podía tratarse todavía de conciertos mercantiles hasta saber Naciones dispuestas tratar con España.

Demás Ministros no dijeron nada.

—Amigos Nozaleda desmienten que ex Arzobispo Manila inste procedimiento contra Director País, siendo su actitud la indicada por su Defensor acto juicio.

—Comisión madereros visitaron Ministro Hacienda, pidiendo ventajías derechos Arancel.

—Diputados provinciales Orense, amigos Bugallal, acordado telegrafiar Maura su ingreso y felicitado Bugallal por colocarse bajo jefatura Maura.

Política estos días desanimada.

—Reyes Italia y Duquesa Aosta visitado pueblos dannificados erupción Vesubio.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado... 81,90; Fin de mes... 82,00; Fin próximo... 82,40; Amortizable... 101,10; Banco... 437,50; Tabacos... 401,75; Francos... 15,20; Libras... 23,26.

ALERUA.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

28 HERALDO TOLEDANO
En buena conciencia, pertenecía a los Bertrand de París.
Todo este se decía bajito, con timidez. Después de todo, los interesados eran quienes únicamente tenían derecho a quejarse.
Ya hacía mucho tiempo que el tío Mathurin no estaba en olor de santidad, lo cual le tenía perfectamente sin cuidado, como todo cuanto se pudiese pensar y decir de él. Poseía la herencia por tanto tiempo y con tanta paciencia deseada, y rico ya, podía burlarse del que dirán.
Dejábale la tía doscientos cincuenta mil francos. ¡Qué hermoso sueño realizado! Con eso sería el señor del país.
Fué el azote.
Dos años después, el tío Mathurin perdió su mujer.
Semejante pérdida no le produjo gran emoción, pues se sentía perfectamente bueno, y maldito el miedo que le inspiraba la muerte. Por lo demás, para consolarse, si es que lo necesitaba, tenía dinero, mucho dinero; todos sus cajones y cofres estaban llenos.
¿Qué significa una mujer?

29 EL MILLÓN DEL TÍO RAELOT
El dinero en buen hora! ¡Ah! El dinero, el oro!...
Su fortuna aumentaba sin cesar, y como amaba constantemente la tierra, y ponía todo su amor propio en poseerla, siempre estaba comprando. Una parcela de tierra ó de prado de algunas áreas, fué el núcleo de varias hectáreas. No parecía sino que el tío Mathurin se había propuesto ser el dueño de los territorios de Aubécourt, de Ligoux y de otros lugares.
Ya no trabajaba, porque no tenía necesidad de ello. El antiguo mozo de labranza poseía ahora colonos. Pues que había trabajado para los demás, justo era que los demás trabajasen a la sazón para él.
Entregado por completo a sus cálculos, á convinaciones mediante las cuales multiplicaba su riqueza, apenas tenía tiempo para pensar en su hija, y la dejaba en el Colegio de las madres Dominicas. De esta suerte no necesitaba preocuparse de ella; además, teniendo a su lado, le molestaria probablemente.
Las niñas son, por lo general, tan curiosas,

32 HERALDO TOLEDANO
bien dicho estaba; en cualquiera circunstancia se podía recurrir a él a ojos cerrados; en suma: Mathurin era para ella un oráculo.
María estaba ya dispuesta a salir de París, cuando Mathurin le escribió:
—Puede Ud. venirse.
Fuése a vivir a Aubécourt, olvidando, ó queriendo olvidar, que dejaba en París a un hermano que pronto no podría trabajar, y a unos sobrinos que á menudo eran víctimas de la miseria.
En el fondo, ni era mala ni carecía de corazón. Muchísimas veces socorrió a su hermano, que acaso había abusado un poco, sin que por esto pudiese ella decir que tantas peticiones le habían cansado, pues permitiale su fortuna hacer bien, aun á los extraños.
Pero Mathurin Raclot se había cruzado de por medio.
Pasaron doce años.
Gracias á la leche y á los cuidados de la nodriza, Martita vivió, tomó carnes y se

26 EL MILLÓN DEL TÍO RAELOT
El dinero en buen hora! ¡Ah! El dinero, el oro!...
Su fortuna aumentaba sin cesar, y como amaba constantemente la tierra, y ponía todo su amor propio en poseerla, siempre estaba comprando. Una parcela de tierra ó de prado de algunas áreas, fué el núcleo de varias hectáreas. No parecía sino que el tío Mathurin se había propuesto ser el dueño de los territorios de Aubécourt, de Ligoux y de otros lugares.
Ya no trabajaba, porque no tenía necesidad de ello. El antiguo mozo de labranza poseía ahora colonos. Pues que había trabajado para los demás, justo era que los demás trabajasen a la sazón para él.
Entregado por completo a sus cálculos, á convinaciones mediante las cuales multiplicaba su riqueza, apenas tenía tiempo para pensar en su hija, y la dejaba en el Colegio de las madres Dominicas. De esta suerte no necesitaba preocuparse de ella; además, teniendo a su lado, le molestaria probablemente.
Las niñas son, por lo general, tan curiosas,

**LA TOLEDANA**  
**GRAN CASA DE VIAJEROS**  
 DE  
**EDUARDO PÉREZ ARROYO**  
 35, CARRETAS, 35, MADRID  
 (FRENTE A CORREOS)  
 Elegantes gabinetes á precios económicos.

**RED TELEFONICA DE TOLEDO**  
**ADMINISTRACIÓN**  
 Esta Empresa figura en octavo lugar de las establecidas en España.  
 ¿A qué obedece esto? á lo económico de sus tarifas y á la comodidad del servicio. Por un real diario, quien no lo instala en su domicilio, para saber cómo están los parientes y amigos? ¿Quien para casos de enfermedad llamar al Médico, al Cura, consultar al boticario y también para los de robo ó incendio avisar á las Autoridades? Un real tiene pocos cuartos, comparado á la comodidad y servicio que puede reportar ese chisme que se llama teléfono. Con que, toledanos, animarse á pedir teléfono los que podéis disfrutar estas ventajas y otras muchas que quedan en el tintero, y ya se explicarán.

**Central Vinícola**  
**LOPE ROLDÁN**  
 Pesetas.  
 Vino de Valdepeñas, arroba, id. .... 6,00  
 Idem de Villarrubia y Noblejas, id. .... 5,50  
 Vinagre de yema de vino añejo, id. .... 5,00  
**Vinos especiales.**  
 Jerez Oro, botella, id. .... 2,00  
 Idem Pasto, id. .... 2,20  
 Idem Moscatel, id. .... 2,30  
 Idem Manzanailla pálido, id. .... 2,50  
 Idem Pedro Ximénez, id. .... 3,25  
 Idem Oporto, id. .... 2,00  
**Cognac.**  
 Superior de una cepa, botella, id. .... 3,50  
 Idem de dos cepas, id. .... 4,70  
 Postes, 11, y San Gines, 16  
 Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

**AURORA**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 Capital social: 20.000.000 de pesetas.  
 Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda  
 San José, 8, Toledo.  
 Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.  
 Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

**Venta de una casa en esta ciudad**  
 A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones. Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado Don Federico Lafuente Hombro de Palo, 17, Toledo.

**Consulta especial**  
 de las enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.  
 Martes y viernes.  
**Operaciones de cirugía general**  
 (En el Consultorio y á domicilio)  
 Cuesta de los Pascuales núm. 8.  
 Toledo.

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA  
 Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.  
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
 Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 33, BARCELONA



**TAPAS**  
 para encuadernar la novela  
 El millón del tío Raclot.  
 VALE NÚM. 47

**GRANULLAQUE,**  
 Restaurant fundado en 1808  
 Plaza de Barrio Rey, 4 y 6, Teléf. 260  
 TOLEDO

**HERALDO TOLEDANO**  
 DIARIO POLÍTICO  
 Heraldo Toledano adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.  
 Heraldo Toledano es el periódico de más tirada, lectura, venta y suscripción de la provincia.  
**AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID**  
 Director: Federico Lafuente. — Administrador: César Picatoste.  
 Suscripción. — En Toledo: Un mes 1 peseta. — En la provincia: Un trimestre 4 id. — Demás provincias: Un trimestre 6 id. — Número suelto 5 céntimos.  
 Anuncios. — En 1.ª plana: 25 céntimos línea. — En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id. — En 4.ª id.: 5 id. id.  
 Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.  
 Precios convencionales para los anuncios permanentes.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador. — Apartado de Correos núm. 14.

26 **HERALDO TOLEDANO**  
 tornó fuerte y robusta, hasta tal punto, que en su infantil rostro brillaba radiante la más lozana salud.  
 Poseía una belleza encantadora, y á medida que avanzaba en años, tornábase más hermosa.  
 Era dulce, buena, amable, de una sensibilidad exquisita y de un carácter fascinador.  
 María la adoraba, y complacíase, cuando le había llenado de golosinas los bolsillos, viéndola cómo las repartía entre otras niñas de su edad, hasta quedarse ella sin nada muchas veces.  
 — ¡Oh, qué buen corazón! exclamaba á menudo la anciana tía.  
 En efecto, Martita no se parecía á su padre.  
 Mas llegó el momento de separarse de ella, pues era preciso pensar en su educación y en su instrucción. Pusiéronla en el mejor Colegio de la ciudad, dirigido por religiosas. Quiso así la tía, y aunque eso costaría muy caro, el tío Mathurin, tal era el nombre que á la sazón le daban, no dijo nada en contrario, porque aquélla lo pagaba.

**EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT** 31  
 ocurrió el fallecimiento de ésta, era demasiado pequeña para él, ó que no tenía aspecto bastante grandioso.  
 Puesto en venta el castillo de Aubécourt y sus dependencias, comprólo todo en inmejorables condiciones, por un pedazo de pan, como suele decirse.  
 Había pensado algunos años antes:  
 — ¡Quiero tener un millón!  
 Ya lo tenía.  
 Iban á llamarle Sr. Raclot.  
 Marta contaba ya dieciocho años cabales. Salió, por fin, del colegio, y se fué á vivir con su padre.

30 **HERALDO TOLEDANO**  
 que quieren saberlo todo, y hacen muy á menudo preguntas inconvenientes cuando no impertinentes.  
 No dejaba de comprender Marta que su padre la olvidaba demasiado; pero tenía buenas compañeras de colegio y las religiosas la querían mucho, lo cual era una compensación.  
 Portábase Marta como las mejores alumnas de la Comunidad; su educación nada dejaba que desear, y había recibido sólida instrucción, pues sabía alemán, inglés, italiano, música, dibujo y pintura. Tocaba muy bien el piano, cantaba admirablemente y dibujaba á la perfección.  
 Mostró á los dieciséis años deseo de ser examinada, y fué de las primeras que recibieron el grado de Institutzit.  
 La avaricia era la lepra que consumía á Mathurin; pero no se mostraba solamente avaro, sino también vanidoso en extremo. Tenía una ambición desmesurada y un formidable orgullo.  
 Parecióle que la casa de la viuda de Martín, donde se había instalado apenas

**EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT** 27  
 Hacía dos años que Marta estaba en el Colegio, y acababa de hacer la primera comunión, cuando murió la tía.  
 Como era de esperar, la viuda testó, dejando sus bienes á Celina Noiret, su sobrina, mujer de Raclot.  
 Julio Bertrand y los suyos se quedaron consternados.  
 Después de haber vivido en la esperanza de ser algún día menos pobres, semejante desengaño fué para ellos un golpe mortal.  
 Mas ¿qué decir? ¿qué hacer?  
 Bien podía ser captatoria la herencia de Raclot; pero ¿cómo probarlo?  
 El testamento, redactado por un notario, tenía todos los requisitos legales.  
 Los desgraciados Bertrand estaban desheredados sin apelación.  
 No les quedaba otro recurso que sufrir é inclinarse tristemente la cabeza.  
 Muchas personas honradas de Aubécourt y de Ligoux se llenaron de indignación.  
 La viuda de Martín había obrado mal. Las gentes hallaban inícuo el que Raclot y su mujer retuviesen una fortuna cuya